Herrán & Martínez
ABOGADOS CONSULTORES

SEÑOR
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SACHICA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO 2018-6
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: VLADIMIR FERNANDO TORRES SABA

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ROJAS, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.174.275 expedida en Tunja, abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 149.964 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de Profesional Universitario del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.,** sociedad de economía mixta del orden nacional, de la especie de las anónimas, sometida al régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., de manera atenta, por medio del presente escrito:

Señor Juez, me permito presentar ante su Despacho **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO,** en concordancia con el Art. 44 del C.G.P numeral 1º.

Si esta liquidación no es concordante con los postulados del juzgado, solicito al mismo se proceda a realizar la liquidación de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. numeral tercero en concordancia con el Parágrafo: "*El Consejo Superior de la Judicatura implementará los mecanismos necesarios*

Del mismo modo me permito informar que deseo que todas las actuaciones procesales que sean llevados en el juzgado y proceso de la referencia me pueden ser comunicadas a los correos electrónicos que a continuación menciono:

1. judicialherranymartinez@gmail.com.
2. framar77@gmail.com

Del señor Juez,

Atentamente.

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ROJAS
C.C. No. 7.174.275 expedida en Tunja
T.P. No. 149.964 C.S de la Judicatura.

Banco Agrario de Colombia
Nit. 800.037.800-8

Vicepresidencia de Crédito
Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico
Coordinación Cobro Juridico Regional Oriente

Tunja, mayo de 2022

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SACHICA
E. S. D.

Demandante: **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**
Demandado: **TORRES SABA VLADIMIR FERNANDO**
Identif. Demandado: **4232911**
Obligación N°: **725015460076446**

A continuación, me permito remitir la liquidación actualizada de la obligación anteriormente descrita.

Fecha saldos:	5/26/2022
Días de Mora:	3475
Fecha de Desembolso:	9/30/2010
Monto de Desembolso:	$ 9,170,000
Fecha Vencimiento final:	5/20/2013

RESUMEN SALDOS

Concepto	Valor en Pesos
Capital	$ 9,170,000
Interés corriente	$ 1,442,063
Interés de mora	$ 37,119,390
Otros conceptos	$ 849,360
TOTAL GENERAL	**$ 48,580,813**

Cordialmente,

LAURA CAROLINA CASAS GARCIA
Coordinadora de Cobro Juridico y Garantías
Elaboró: Jose Daza